

# LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SU VISIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

MSc. Anabel González Rodríguez<sup>1</sup>, MSc. Teresa Domínguez Allende<sup>2</sup>, MSc. Miguel Ángel Hernández Méndez<sup>3</sup>, Lic. Yamilé López Gatorno<sup>4</sup>

1. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Regino Pedroso” Calle Calixto García #45 e/ Pepe Pérez y Jesús Menéndez. Unión de Reyes, Matanzas, Cuba. [anabel.gonzalez@umcc.cu](mailto:anabel.gonzalez@umcc.cu)

2. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Regino Pedroso” Calle Calixto García #45 e/ Pepe Pérez y Jesús Menéndez. Unión de Reyes, Matanzas, Cuba

3. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Regino Pedroso” Calle Calixto García #45 e/ Pepe Pérez y Jesús Menéndez. Unión de Reyes, Matanzas, Cuba



## Resumen

El presente trabajo examina las transformaciones que han ocurrido en el mundo y en Cuba a partir de enero de 1959 en torno a la situación de las mujeres en el ámbito de la educación superior, en particular, el significativo incremento de su presencia como estudiantes y académicas. Los autores del trabajo confrontan datos estadísticos y referencias bibliográficas de las peculiaridades que presentan las mujeres en cuanto a la materialización de acceder a la educación superior en igualdad de oportunidades que el hombre, por lo que el objetivo de este trabajo está orientado a determinar cómo se comporta la equidad de género en diversas universidades del mundo en comparación con los resultados obtenidos por Cuba después del triunfo de la Revolución.

***Palabras claves:*** Educación superior; Equidad; Género; Igualdad de oportunidades.

---

## Introducción

Las instituciones de Educación Superior en Cuba dentro de los retos más importantes que ha podido enfrentar y enfrenta es la igualdad de género, que además es un desafío para casi todas las universidades del mundo, el hecho de eliminar la desigualdad de género que todavía se manifiesta y reproduce a su interior en un gran número de ellas. Desde sus comienzos, las universidades han sido espacios históricamente desfavorables para las mujeres, quienes durante siglos ni siquiera tuvieron derecho a acceder a este nivel educativo.

En Cuba con el triunfo de la Revolución en enero de 1959, su obra se dirigió con énfasis a redimir al pueblo cubano de siglos de explotación y de sus secuelas, entre ellas la ignorancia. Como resultado de ese empeño Cuba muestra al mundo importantes logros en el campo de la educación que desde las primeras medidas aplicadas se enfrascó en que la educación fuera un derecho de todos los cubanos. Esto se logró en la medida que muchos cuarteles se convirtieron en escuelas, se desplegó una exitosa campaña de alfabetización y se dictó la ley de nacionalización de la enseñanza que proclamó el carácter gratuito y para todos de la educación.

Con estas medidas se logró la aplicación de planes de seguimiento a los alfabetizados, se habilitó un amplio plan de becas para los hijos de obreros, campesinos y de los sectores más marginados de la sociedad, desplegándose planes de capacitación técnica y profesional para los trabajadores. Como parte de este proceso de priorizar la educación gratuita sin distinción de raza, género, procedencia social o algún tipo de limitante física y psicológica se crearon nuevas instituciones para la atención a toda esta diversidad.



Estas transformaciones llegaron hasta la educación superior donde se llevaron a cabo reformas que modernizaron y ampliaron las especialidades necesarias para el desarrollo del país. Como parte de este proceso se crearon nuevas universidades, los institutos superiores pedagógicos, entre otros, que permitieron la formación del profesional que necesitaba el país para poder desarrollarse en las diferentes esferas de la sociedad.

A pesar de las difíciles situaciones que ha enfrentado el país en 58 años de Revolución, el Estado ha asegurado la continuidad de estudio a toda la población en edad escolar, y garantiza una formación media y superior según las necesidades y prioridades del desarrollo de la nación. Con la universalización de la educación superior como programa de la Batalla de Ideas se abrieron mayores posibilidades para el ingreso a la educación superior, que en la actualidad traza nuevas estrategias para garantizar un ingreso de calidad a los todos los ciudadanos por igual.

Estos logros de Cuba no se manifiestan de igual manera en las diferentes universidades del orbe, por lo que el objetivo de este trabajo está orientado a determinar cómo se comporta la equidad de género en diversas universidades del mundo en comparación con los resultados obtenidos por Cuba después del triunfo de la Revolución.

## Desarrollo

En el siglo XIX como resultado de las exigencias y luchas continuas de las mujeres se logró aumentar su ingreso a la educación superior, incrementando de forma progresiva su presencia (Alvarado, 2004). Esta situación no se comporta de igual manera en todas las universidades del mundo, porque aún persisten y son notables en el ámbito de la profesión académica (nombramientos y promociones), en las evaluaciones y en el otorgamiento de reconocimientos, en el acceso y la permanencia por áreas y disciplinas, así como en ciertas regiones la desigualdad de género. (García, 2004). Tampoco es posible olvidar que lamentablemente existen situaciones de acoso, hostigamiento y violencia de género en países tanto del primer y tercer mundo.

Datos ofrecidos por la UNESCO (2012), indican que el índice de paridad de género (IPG) en la matrícula de educación terciaria a nivel mundial pasó de 0.74 a favor de los hombres en 1970, a 1.08 —que está en el rango de uniformidad, aunque favorece ligeramente a las mujeres— en 2009. En 1970 sólo en Europa central y del este había más mujeres que hombres en la educación superior. Para 2009, en cuatro regiones (Norteamérica y Europa occidental, Europa central y del este, América Latina y el Caribe, y Asia central) el IPG fue favorable a las mujeres. La mayor parte de Asia, los países árabes y el África sub-sahariana todavía se mantenían por debajo de la paridad en 2009. (Ordorika, 2015)

Esta misma fuente destacó que hay más mujeres entre los estudiantes de educación superior en la mayoría de los países. Los datos de población global, sin embargo, no son tan alentadores, ya que en 2009 el 54% de la juventud habitaba en países en los que había una distribución de la matrícula más favorable a los hombres y el 43% en países que favorecen



a las mujeres. A pesar de ello, la representación femenina en la educación terciaria es mayor que la alcanzada en el nivel básico y en secundaria (UNESCO, 2012).

Los esfuerzos de Cuba por lograr la igualdad y equidad de género han sido evidentes desde la década del sesenta del siglo XX, a diferencia de otras experiencias en el mundo, se crearon mecanismos específicos para lograrlas, pues no se veía la eliminación de la discriminación o el maltrato hacia las mujeres como algo que vendría de manera automática con la supresión de la explotación entre clases.

Con el triunfo revolucionario la dirección de la Revolución reconoció que las formas de opresión a las que eran sometidas las mujeres necesitaban de acciones específicas y, para llevarlas a cabo, creó la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que en la actualidad muestra cuánto se ha logrado en la igualdad de género y el protagonismo que ha alcanzado la mujer en la vida política, económica, cultural y social. El papel que se le ha asignado se demuestra en el hecho que de 15 provincias que tiene el país, en 9 de ellas asume el frente del gobierno una mujer, la administración de justicia está mayoritariamente en manos femeninas, lo que demuestra el papel que hoy juega en los diferentes procesos que se llevan a cabo en el país.

Gracias al trabajo desplegado por esta organización de masas y a la voluntad política del Estado, los planes de igualdad y equidad de género se concretaron en múltiples estrategias de trabajo, las cuales apostaban por el empoderamiento de las cubanas. Con este fin, fueron aprobadas y apoyadas disímiles estrategias, entre las que resaltan planes, programas de superación y capacitación diseñados especialmente para ellas, nuevos códigos, leyes y decretos que las favorecen.

Los resultados de estas acciones se constatan en el incremento de los niveles escolares de las mujeres, su estimable inserción y permanencia en el sector laboral público, así como el aumento de su presencia en los puestos de dirección a todos los niveles.

La universidad cubana no queda exenta de todo este accionar. Con la introducción de la perspectiva de género en las universidades cubanas se ha logrado que el 55% de los cargos docentes sean mujeres, y ostenten la categoría de profesores titulares y auxiliares, lo que evidencia cuánto se avanza en este sentido con respecto a años anteriores.

Desde la perspectiva de género el proceso de ingreso a la educación superior cubana implica la formación de la nueva personalidad del individuo, sobre la base de la equidad entre los sexos, buscando alternativas que le permitan acceder de manera igualitaria a los servicios que brinda el sistema educativo, sin discriminación, ni exclusión.

Las nuevas propuestas se concretan a partir de los proyectos científicos de las carreras y sus líneas de investigación, las necesidades de cada provincia, la implicación de todos los factores y el control de las acciones realizadas. Este proceso incluye a estudiantes de ambos sexos sin distinción.



Las cifras reportan que del total de egresados de la Educación Superior en el país en el curso 2005-2006; 313 633; eran mujeres, mientras que en el 2006-2007 ascendió a 425 755, lo que demuestra que ha ido en ascenso la presencia de la mujer con este nivel educacional, pero además los datos estadísticos recogen que existe una evolución en los diferentes niveles de educación de un curso escolar a otro, revelándose un incremento notable de la presencia de la mujer en este sector.

Desde lo académico es decisiva la incidencia en la capacitación y el posgrado, dando cumplimiento al Lineamiento 138 de la política económica y social del Partido y la Revolución, dirigida fundamentalmente a la capacitación del personal técnico y los cuadros. Con ello se da respuesta a los programas priorizados aprobados por la dirección de país. Vale destacar el lugar privilegiado que alcanza Cuba en la formación académica de maestrías, especialidades y doctorados, que incluye en el proceso de formación a profesionales de distintos países.

En los últimos años se puede constatar el papel de la universidad en su trabajo de extensión universitaria que rompe los muros de la propia universidad y promueve investigaciones para demostrar cómo desde la universidad cubana se tributa al desarrollo de la equidad de género. En esta labor es común encontrar a profesoras involucradas en proyectos de transformación comunitaria que se desarrollan en todos los centros universitarios del país, que se analizan y aprueban en espacios de discusión las estrategias de desarrollo a nivel nacional o local, en grupos de trabajo que ofrecen capacitaciones y cursos de sensibilización en diversos espacios urbanos y rurales.

De esta manera el claustro universitario se convierte en agente social de cambio y, por otra, es objeto de cambio en la medida que se involucra en las dinámicas de la sociedad. Se participa en los proyectos de desarrollo comunitario y local que se despliegan en el país.

Resultado de todo ello, es lo que ha permitido incrementar de forma progresiva y sostenida la promoción de las mujeres a cargos de dirección, sobre la base del mérito en su tránsito gradual por diferentes responsabilidades y las condiciones personales, aunque aún persisten viejos hábitos y prejuicios que conspiran con la política de cuadros del Partido en la sociedad cubana.

El 49% de la masa trabajadora en sector estatal civil y el 66,8% de la fuerza de mayor calificación técnica y profesional del país, son mujeres. La situación actual del índice de mujeres que ocupan cargos decisivos, quedó detallada en el Informe Central presentado en el 7mo Congreso del Partido Comunista de Cuba, por el Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, el 16 de abril de 2016:

“...aumentó poquito, pero aumentó, en cargos donde se decide, cargos decisivos; es decir, que aumentó- , pero las cifras todavía no expresan el potencial de que disponemos..., solo están ocupados por mujeres el 38% de los cargos en los órganos del Estado, organismos del



gobierno, entidades nacionales, Consejos de la Administración y Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial” (2016).

Por lo que en el informe exhortaba a elevar la promoción de las combatientes femeninas a cargos decisorios en toda la nación, fundamentándolo a partir de algunas de las cualidades que las caracterizan, como la madurez y la capacidad que muestran como administradoras, por lo que para alcanzar tal propósito se hace énfasis en la necesidad de trabajar con sistematicidad, previsión e intencionalidad a todos los niveles.

### Conclusiones

La escuela desde el nivel preescolar hasta el universitario, constituye uno de los agentes más importantes de la sociedad para el desarrollo de la equidad de género. Esto no se desarrolla de igual manera en todos los países del mundo donde hoy constituye meta a alcanzar por muchas mujeres.

La universidad cubana desde el triunfo de la Revolución trazó las pautas necesarias para garantizar la equidad de género y la igual plena de la mujer.

### Bibliografía

ALVARADO, M. La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental. México, DF: CESU/Plaza y Valdés, 2004.

BUQUET, A.; COOPER, J.; MINGO, A.; MORENO, H. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género., & Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.. Intrusas en la universidad (Primera edición. ed.). Coyoacán, México, D.F.: UNAM, Coordinación de Humanidades IISUE, 2013.

BURTON, C. *Gender Equity in Australian University Staffing*. Australia, 1997.

DE GARAY, A.; DEL VALLE, G. *Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, III (6), 3-30, 2012.

ETAN. Política científica de la Unión Europea. Promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre los géneros: Comisión Europea, Dirección General de Investigación, European Technology Assessment Network, 2001.

GARCÍA, P. *Mujeres Académicas: El caso de una universidad estatal mexicana*. México: Plaza y Valdés/UdeG. , 2004.



- GIL, M.; MENDOZA, J.; RODRÍGUEZ, R, & PÉREZ, M. J. *Cobertura de la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2009.
- LAPOVSKY, L. *Why So Few Women College Presidents?* *Forbes*. from <http://www.forbes.com/sites/lucielapovsky/2014/04/13/why-so-few-women-college-presidents/>, 2014.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. p.23, 2011.
- MARRERO, P. *Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México. Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 2(1), 15-28, 2005.
- MENDOZA, M. *Prevención de la violencia de género en las universidades: características de las buenas prácticas dialógicas*. (Doctorado en Sociología), Universidad de Barcelona, España, 2011.
- ORDORICA, I. *Equidad de género en la Educación Superior* *Rev. educ. sup* vol.44 no.174 México abr./jun. , 2015
- REINOSO, I; HERNÁNDEZ, J. C. *La perspectiva de género en la educación*. Disponible <http://www.eumed.net>, 2015.
- RENIES. *Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior*. Declaración. I Reunión Nacional de Universidades Públicas. Retrieved 15 de mayo de 2015, from <http://equidad.pueg.unam.mx/node/2> , 2009.
- SARACOSTTI, M. *Mujeres en la alta dirección de la educación superior: posibilidades, tensiones y nuevas interrogantes*. *Calidad en la Educación* (25), 243-259. [ Links ] 2006.
- UNESCO. *World Atlas of Gender Equality in Education*. Paris, France, 2012.
- VALLS, R. *Violencia de género en las universidades españolas*. Memoria final 2006-2008 (Exp. 50/05), Barcelona, 2008.
- WORLD B. *School enrollment, tertiary (% gross)*. Retrieved 16 de mayo de 2015, from <http://data.worldbank.org/indicator/SE.TER.ENRR/countries>





---

*CD de Monografías 2016*  
*(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"*  
*ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X*